



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *11 de octubre* de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Boggiano-, OFICIAL MAYOR: -Secretario Privado- en reemplazo del doctor Alejandro Adaglio, que fue promovido, al doctor GABRIEL ALEJANDRO BISIO (D.N.I. N° 22.081.315 -clase 1971-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose del examen de capacitación, título, apto médico y certificado de reincidencia que serán agregados al legajo personal, archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION